



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”



Municipalidad Distrital
SAMEGUA

Samegua, 20 de marzo del 2026.

OFICIO N° 0225-2026-JAEB-A/MDS

**SEÑORES:
MINISTERIO DEL AMBIENTE**

Presente.-

ASUNTO : SE REMITE INFORMACION SOBRE DENUNCIAS AMBIENTALES DEL AÑO 2025 PRESENTADAS ANTE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA

REFERENCIA : a) INFORME N° 206-2026-GM-A/MDS
b) INFORME N° 562-2026-DRAC-GSMGA-GM/MDS
c) INFORME N° 022-2026-OISV-SGGA-GSMGA-GM/MDS

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Samegua y el mío propio; y en atención al documento de la referencia b) INFORME N° 022-2026-OISV-SGGA-GSMGA-GM/MDS, de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental, mediante el cual informa que, durante el año 2025, no se registraron denuncias Ambientales ante la Municipalidad Distrital de Samegua.

En ese sentido, y en cumplimiento de lo establecido en el numeral 43.1 del artículo 43 de la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, modificada por el Decreto Legislativo N° 1055, el cual dispone que las entidades públicas deben remitir anualmente un listado de las denuncias ambientales recibidas a fin de que dicha información sea difundida a través del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), se cumple con comunicar que en el año 2025, no se presentaron denuncias ambientales ante esta entidad.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA

JUAN ANTONIO EYZAGUIRRE BARRIOS
ALCALDE





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA
GERENCIA MUNICIPAL

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



Municipalidad Distrital
SAMEGUA

INFORME N° 206-2026-GM-A/MDS

A : SR. JUAN ANTONIO EYZAGUIRRE BARRIOS
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA

DE : MG. CS. ARQ. JORGE LUIS ZEGARRA ALVARADO
GERENTE MUNICIPAL

ASUNTO : REMITO SOLICITUD DE EMISIÓN DE OFICIO AL MINAN SOBRE
DENUNCIAS AMBIENTALES DEL AÑO 2025

REF. : a) INFORME N° 562-2026-DRAC-GSMGA-GM/MDS
b) INFORME N° 022-2026-OISV-SGGA-GM/MDS

FECHA : Samegua, 19 de marzo del 2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA ALCALDIA			
RECIBIDO			
19 MAR 2026			
N° EXP.	FOLIO	HORA	V° B°
283	04	3:17	★

Mediante el presente, es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a su vez remitir el documento de la referencia b) emitido por el Ing. Orlando Samanez Vizcardo, Sub Gerente de Gestión Ambiental, mediante el cual solicita la emisión de Oficio al **MINISTERIO DEL AMBIENTE – MINAM**, con la finalidad de comunicar que durante el año 2025 no se presentaron denuncias ambientales en la entidad.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y acciones correspondientes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA
MG. ARQ. JORGE L. ZEGARRA ALVARADO
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA ALCALDIA	
PROVEIDO N°	283
Pase a:	Secretaria
Para:	Contr. Oficio
Samegua,	19 MAR. 2026
Sello y Firma:	

GM/MDS
C.C. Archivo





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA
GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



INFORME N°562 -2026-DRAC-GSMGA-GM/MDS



A : MG.ARQ. JORGE LUIS ZEGARRA ALVARADO
Gerente Municipal de la MDS

DE : CPC. DELIA ROSA ACERO CALDERON
Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental

ASUNTO : REMITO SOLICITUD DE REMITIR OFICIO AL MINAM SOBRE DENUNCIAS
AMBIENTALES DEL AÑO 2025

REFERENCIA : INFORME N°022-2026-OISV-SGGA-GSMGA-GM/MDS

FECHA : Samegua, 17 de marzo de 2026.

Mediante el presente me dirijo a Ud. para saludarlo cordialmente y a la vez remitir documento de la referencia; emitido por el ING. ORLANDO ISMAEL SAMANEZ VIZCARDO Sub Gerente de Gestión Ambiental, remite la solicitud para que se remita un oficio al Ministerio del Ambiente - MINAM, para lo cual manifiesta lo siguiente:

Que, conforme a lo establecido en la Ley N.° 28611, Ley General del Ambiente, en su artículo 43. inciso 43.2, se señala que las entidades públicas deberán enviar anualmente un listado de las denuncias ambientales recibidas y las soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de Información Ambiental - SINIA.

En ese sentido, se informa que durante el año 2025 la Municipalidad Distrital de Samegua no ha recibido ninguna denuncia ambiental.

Por lo expuesto, se solicita derivar a la Oficina de Alcaldía para la remisión de un oficio de Alcaldía, al Ministerio del Ambiente - MINAM, comunicando que durante el año 2025 no se registraron denuncias ambientales en esta entidad.

Es todo cuanto informo a Ud., para conocimiento y fines.

Atentamente,



 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA
 CPC. DELIA ROSA ACERO CALDERON
 GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y
 GESTION AMBIENTAL


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA
 GERENCIA MUNICIPAL
PROVEIDO N° 2105
 Para: Su Señoría
 Para: Su Señoría
 de: 18 de marzo de 2026





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA
 GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL
 SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL
 "Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



Municipalidad Distrital
SAMEGUA

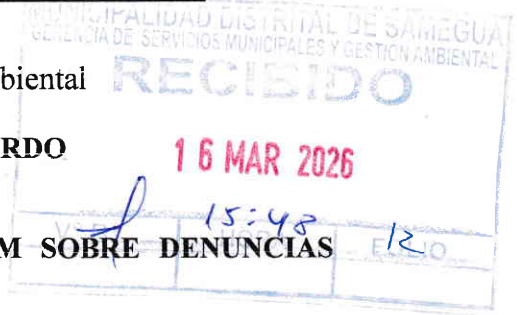
INFORME N°022-2026-OISV-SGGA-GSMGA-GM/MDS

A : CPC. DELIA ROSA ACERO CALDERON
 Gerente de servicios Municipales y Gestión Ambiental

DE : ING. ORLANDO ISMAEL SAMANEZ VIZCARDO
 Sub Gerente de Gestión Ambiental

ASUNTO : SOLICITO REMITIR OFICIO AL MINAM SOBRE DENUNCIAS AMBIENTALES DEL AÑO 2025

FECHA : Samegua, 16 de marzo del 2026



Por medio del presente me dirijo a usted con la finalidad de saludarle cordialmente y, a la vez, solicitar que se remita un oficio al Ministerio del Ambiente – MINAM, para lo cual manifiesto lo siguiente:

Que, conforme a lo establecido en la Ley N.º 28611, Ley General del Ambiente, en su artículo 43, inciso 43.2, se señala que las entidades públicas deberán enviar anualmente un listado de las denuncias ambientales recibidas y las soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de Información Ambiental – SINIA.

En ese sentido, se informa que durante el año 2025 la Municipalidad Distrital de Samegua no ha recibido ninguna denuncia ambiental

Por lo expuesto, se solicita se sirva disponer la remisión de un oficio de Alcaldía, al Ministerio del Ambiente – MINAM, comunicando que durante el año 2025 no se registraron denuncias ambientales en esta entidad.

Es todo cuanto informo a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA

 Ing. Orlando I. Samanez Vizcardo
 SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA
 GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL
 PROVEIDO N° 481
 Pase a secretario
 Para elaborar informe
 Samegua 16 MAR. 2026 del 20
 Firma:





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA
GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL
SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL



DENUNCIAS AMBIENTALES										
FECHA	N° DE EXPEDIENTE	OBJETO DE DENUNCIA	DENUNCIANTE	DENUNCIADO	ACTIVIDAD	DIRECCIÓN	INFORME	RESPONSABLE	ESTADO DE SEGUIMIENTO	OBSERVACIÓN
ENERO										NO SE REGISTRÓ DENUNCIA
FEBRERO										NO SE REGISTRÓ DENUNCIA
MARZO										NO SE REGISTRÓ DENUNCIA
ABRIL										NO SE REGISTRÓ DENUNCIA
MAYO										NO SE REGISTRÓ DENUNCIA
JUNIO										NO SE REGISTRÓ DENUNCIA
JULIO										NO SE REGISTRÓ DENUNCIA
AGOSTO										NO SE REGISTRÓ DENUNCIA
SETIEMBRE										NO SE REGISTRÓ DENUNCIA
OCTUBRE										NO SE REGISTRÓ DENUNCIA
NOVIEMBRE										NO SE REGISTRÓ DENUNCIA
DICIEMBRE										NO SE REGISTRÓ DENUNCIA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA

Ing. Orlando L. Samanez Vizcardo
SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL